

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 9,00 HORAS.-

1. Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de Intervención-Tesorería, "Segundo Trimestre 2021 Ley de Morosidad".
3. Aprobación inicial Expediente Modificación de Crédito Extraordinario GestDoc 14829/2021.
4. Aprobación inicial Expediente Modificación de Suplemento de Crédito GestDoc 14830/2021.
5. Aprobación Provisional de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales relativas a Impuestos Locales para el ejercicio económico 2022.
6. Aprobación Provisional de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales relativas a Tasas Municipales para el ejercicio económico 2022.
7. Aprobación Provisional de la Ordenanza General de Contribuciones Especiales para el ejercicio económico 2022.
8. Aprobación Provisional de las Ordenanzas relativas a Precios Públicos Municipales para el ejercicio económico 2022.
9. Ratificación Decreto nº 2687/21 de 13 de octubre, de aprobación de Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución para el "Centro Multidisciplinar de Oficios", y proyecto "2ª Separata Centro Multidisciplinar de Oficios", obra incluida en PFOEA 2021, Empleo Estable.
10. Ratificación Decreto nº 2513/21 de 24 de septiembre, de aceptación y participación del procedimiento regulado por la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.
11. Aprobación definitiva Modificación nº 3 Plan Parcial "Las Ventillas".
12. Moción Grupo Municipal Socialista para la adhesión del Ayuntamiento de La Rinconada a la iniciativa legislativa popular por una Ley Andaluza de la Cultura.
13. Moción Concejal no adscrito relativa a la Instalación de Placas Fotovoltaicas en los Edificios Municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 14 de Octubre de 2021.

EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 14 de Octubre de 2021.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Carpetas de España, 6 · 41309 La Rinconada · Sevilla · T. 955 797 000 · F. 955 797 187 · info@aytolarinconada.es · www.larinconada.es

